

Memoria Anual 2023



ÍNDICE

- 7.** Carta del Presidente
- 11.** Directores
- 15.** Informe del Síndico
- 19.** Informe del Auditor Independiente
- 25.** Estados Financieros
- 31.** Notas a los Estados Financieros

J. Ronald Gutiérrez López
PRESIDENTE





Carta
del
Presidente

Señores Accionistas

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2023, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra institución.

La Economía Mundial

Se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,0% en 2023 y el crecimiento mundial alcanzará 2,9% en 2024. El crecimiento del grupo de las economías avanzadas está proyectado en 1,5% en 2023. En 2024, se proyecta que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas será de 1,4%. Se prevé que la economía estadounidense crezca 2,1% en 2023 y crezca a 1,5% en 2024. Para la zona del euro, se proyecta crecimiento de 0,7% en 2023 y un crecimiento previsto en 1,2% para 2024. Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento sería de 4,0% en 2023 y se mantendrá en 4,0% en 2024. Las perspectivas de China, al igual que todos los países del mismo grupo, siguen la tendencia mundial: se prevé que la economía crezca alrededor de 5,0% en 2023 y 4,8% en 2024.

De acuerdo a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, se estima que Bolivia tenga un crecimiento de 1,8% en 2023 y que la economía crezca alrededor de 1.8% en 2024.

La Comisión Económica para América Latina (Cepal), en su actualización de proyecciones, señaló que Bolivia tendrá un crecimiento económico del 2,2% para el 2023, por debajo de Paraguay con 4,2%, Venezuela con 3,2%, Brasil 2,5% y Ecuador con 2,3%. Por debajo de los países mencionados se encuentran, Perú con 1,3%, Colombia 1,2%, Uruguay con 1,0%, Chile con una contracción de 0,3%, y Argentina con una contracción de 0,3%. Para el año 2024, la CEPAL proyecta una tasa de crecimiento de 2,1% para Bolivia.

Bolivia

De acuerdo a proyecciones del Gobierno Boliviano, el PIB del país tendrá un crecimiento de 2,2% el 2023. Bolivia cerró 2023 con sus Reservas Internacionales Netas (RIN) en \$us 1.709 millones, el dato más bajo en 17 años. Respecto a la gestión 2022, las RIN disminuyeron en \$us -2,087 MM. Respecto a los niveles de Oro cerraron en 2023 en \$us 1.506 millones, menor al 2022 en \$us -953 millones; y las Divisas cerraron en \$us 166 millones, por debajo en \$us - 543 millones respecto a la gestión 2022. La tasa de variación mensual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2023 ha sido del 0,63%, de forma que la inflación acumulada y anual en la gestión 2023 es del 2,12%. Para 2024 se estima una tasa de inflación para el fin del período de 3,60%.

Situación del Sector Bursátil

Los volúmenes operados durante la gestión 2023 ascendieron a US\$ 8.181.95MM en relación con un monto operado durante 2022 de US\$14.052,78MM alcanzando un promedio simple de operación mensual equivalente a US\$ 681.,83MM. Se presentó un decrecimiento de US\$5.870,83MM con relación a la anterior gestión principalmente por la reducción de las operaciones de reporto.

Del total de las operaciones registradas en 2023, el 40,74% se registraron en Compraventa y el 59,26% en operaciones de Reporto. El dominio histórico de las operaciones en Renta fija se mantuvo con una concentración del 99,19% en relación con el 0,81% operado en Renta variable.

En la gestión 2023, del total de las operaciones de Compraventa y Reporto, el 96,22% se ejecutaron en Moneda Nacional, un 3,56% en moneda extranjera y un 0,22% en UFV. El principal instrumento negociado, con un 82,42% de las operaciones ejecutadas, fueron los Depósitos a Plazo Fijo (DPFs).

Las nuevas emisiones transadas en la Bolsa en mercado primario durante la gestión 2023 ascendieron a US\$ 640,19MM.- por medio de 43 emisiones presentando un incremento del 18,63% en relación con el monto transado en el mercado primario en la gestión anterior, que ascendió a US\$ 520,95MM.- por medio de 34 emisiones.

La capitalización de mercado para acciones ordinarias al cierre de la gestión 2.023, según la Bolsa Boliviana de Valores S.A. fue de US\$ 14.675,36MM respecto a los US\$ 14.884,83MM de la gestión 2.022 reduciéndose en un 1,407% respecto al anterior cierre, como consecuencia de la intervención del Banco Fassil S.A.

La gestión 2023, presentó decrecimiento para la industria de Fondos de Inversión en US\$ 40 millones de la cartera total (-1% con relación al 2022), llegando así a un total de cartera de US\$ 3.574 millones. El número de participantes llegó a 110.063 con un crecimiento de 3% con relación a la Gestión 2022.

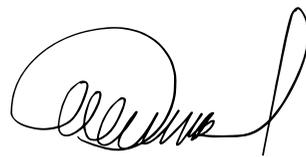
Durante la gestión 2023 se afrontaron una serie de hechos de mercado que presentaron un gran desafío para el sector bursátil, los desafíos más sobresalientes que marcaron la gestión 2023 fueron la escases de dólares, la intervención del Banco Fassil S.A., el inicio de actividades de la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo como única administradora de los Fondos de Pensiones acompañado de una crisis de confianza en el sector bursátil como consecuencia de los incumplimientos en las operaciones de Reporto que afectaron económicamente al mercado en su conjunto. Dicho evento ocasionó un retroceso en la confianza en la actividad bursátil que ocasionaron una reducción considerable de los volúmenes transados y de las utilidades de las Agencias de Bolsa.

GanaValores

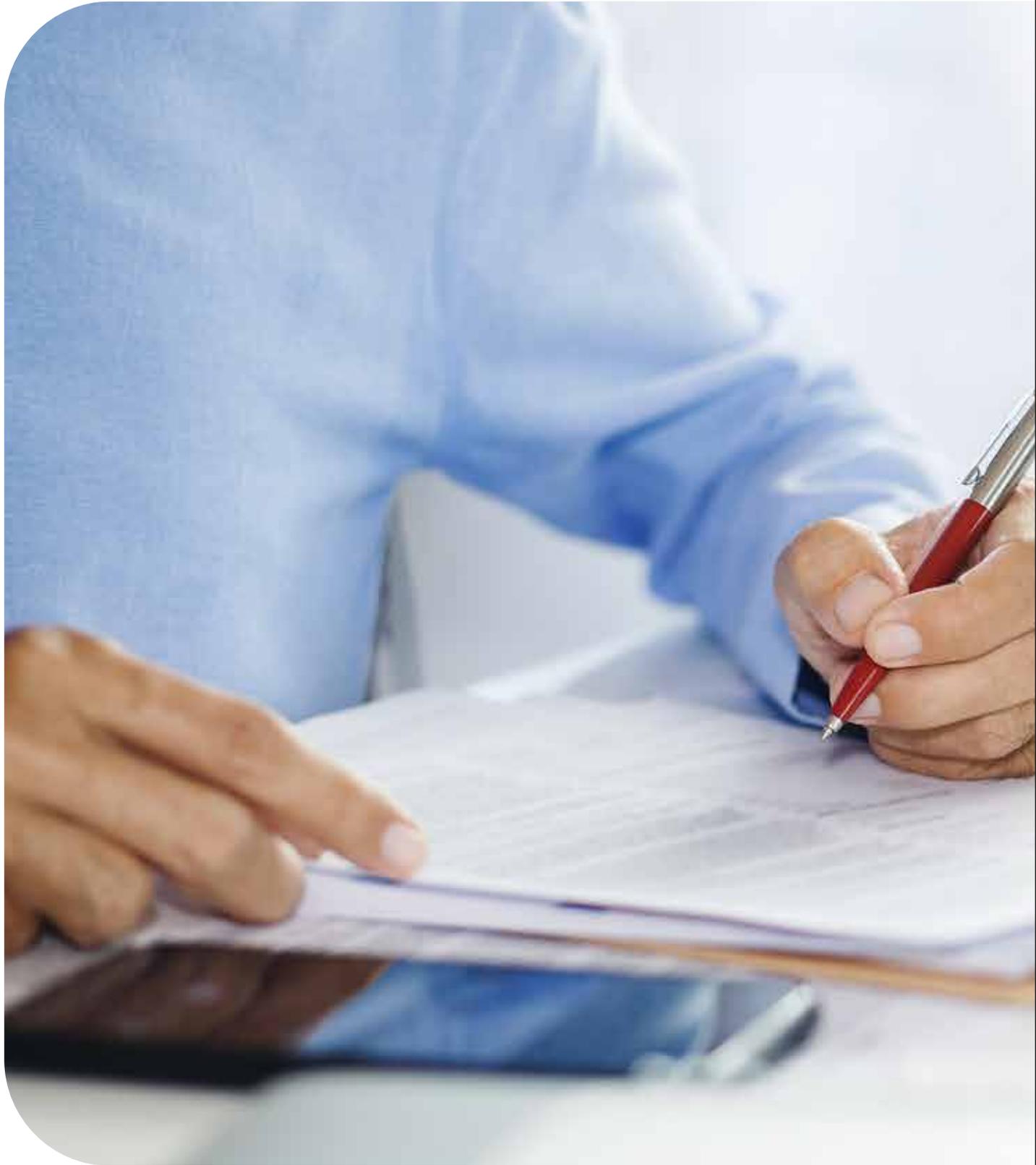
Durante la gestión 2.023, GanaValores realizó operaciones de compra a través de la Bolsa Boliviana de Valores por un monto total de US\$ 23,15MM y operaciones de venta por US\$ 20,66MM representando el 4,60% del total operado en el mercado en operaciones de Compraventa, comparado con el 5,10% logrado en la gestión anterior. En operaciones de Reporto se compró en Reporto US\$ 21,58MM y se vendió en Reporto US\$ 76,46MM.- representando el 6,94% del total operado en el mercado en operaciones de Reporto, comparado con el 9,40% alcanzado durante la gestión 2.022.

La cartera propia de inversiones de GanaValores alcanzó al cierre de la gestión 2023 un monto de US\$ 13,86MM teniendo una cartera reportada de US\$ 13,19MM y manteniendo una liquidez de US\$ 2,82MM que representa el 21,38% de la cartera Reportada.

El Capital Social mantuvo durante la gestión 2023, lográndose una utilidad al cierre de la gestión de US\$ 0,17MM.



J. Ronald Gutiérrez López
Presidente del Directorio



A blurred office desk scene. In the foreground, a hand is visible on the left, holding a pen. A white calculator and some papers are scattered on the desk. The background is out of focus, showing what appears to be a computer monitor and other office equipment. The overall lighting is soft and professional.

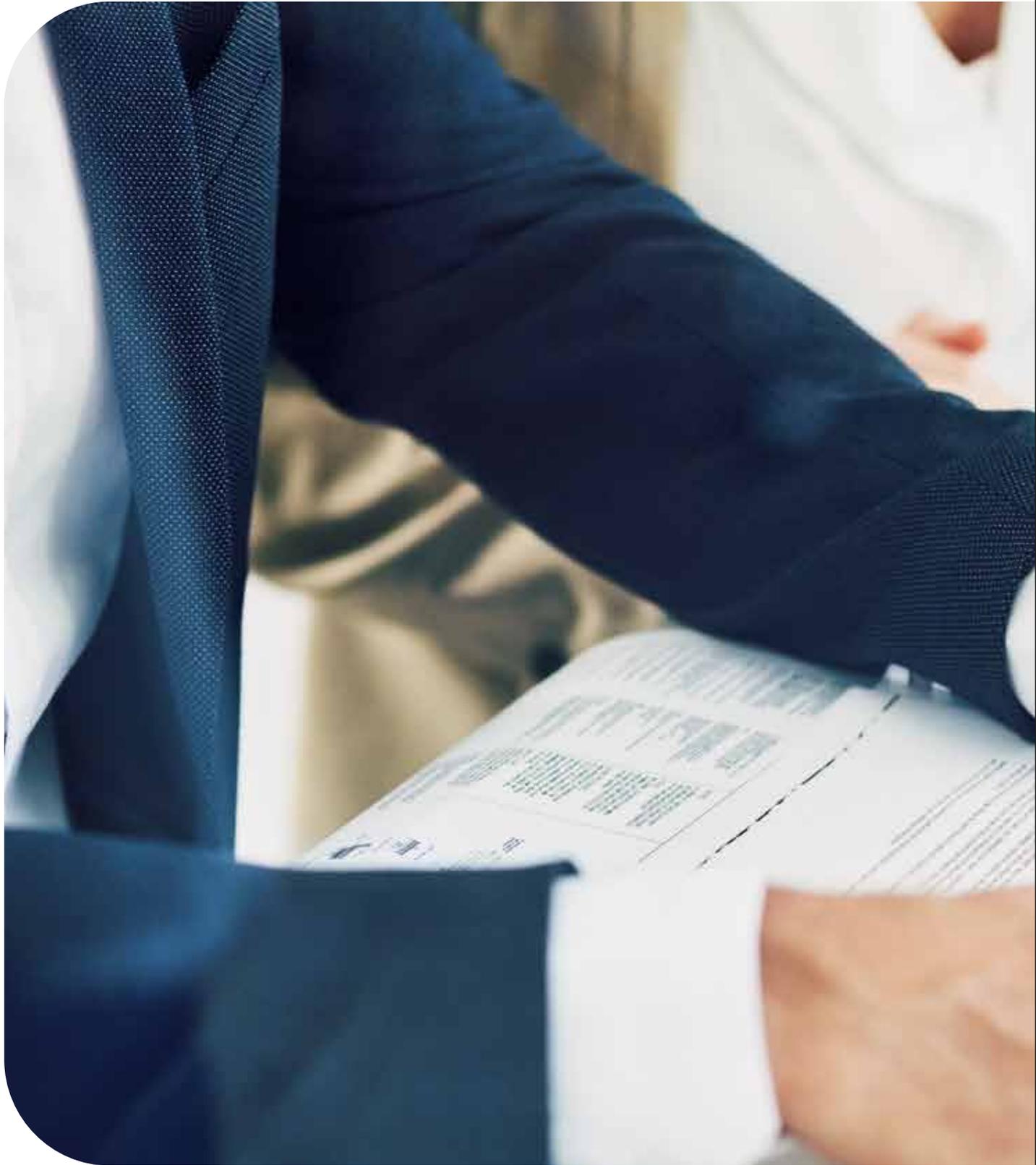
Directores

J. Ronald Gutiérrez López
PRESIDENTE

Adolfo Guzmán Rodríguez
VICE - PRESIDENTE

Hugo Párraga Vázquez
SECRETARIO

Wilfredo Chacón Argandoña
SÍNDICO



A close-up photograph of a person's hands in a dark suit jacket and white shirt, writing on a document with a dark blue pen. The person is seated at a desk with various office items: a white computer mouse, a white keyboard, a white notebook with a blue cover, and a white coffee cup with a blue stripe. The background is softly blurred, showing more of the desk and office environment. The overall lighting is bright and professional.

Informe del Síndico

Santa Cruz, 19 de enero de 2024

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.

Presente. -

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los estatutos de la Sociedad y a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, tengo a bien informarles lo siguiente:

La Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2023 refleja la evolución de las operaciones de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y concuerda con mi apreciación, a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y a la información a la que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos de la Agencia de Bolsa, siendo por tanto fidedignos.

La firma de auditoría externa UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, habiendo emitido un dictamen sin salvedades.

Mi opinión sobre los Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de lo cual me he cerciorado. Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos, KPMG S.R.L., en su dictamen.

De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

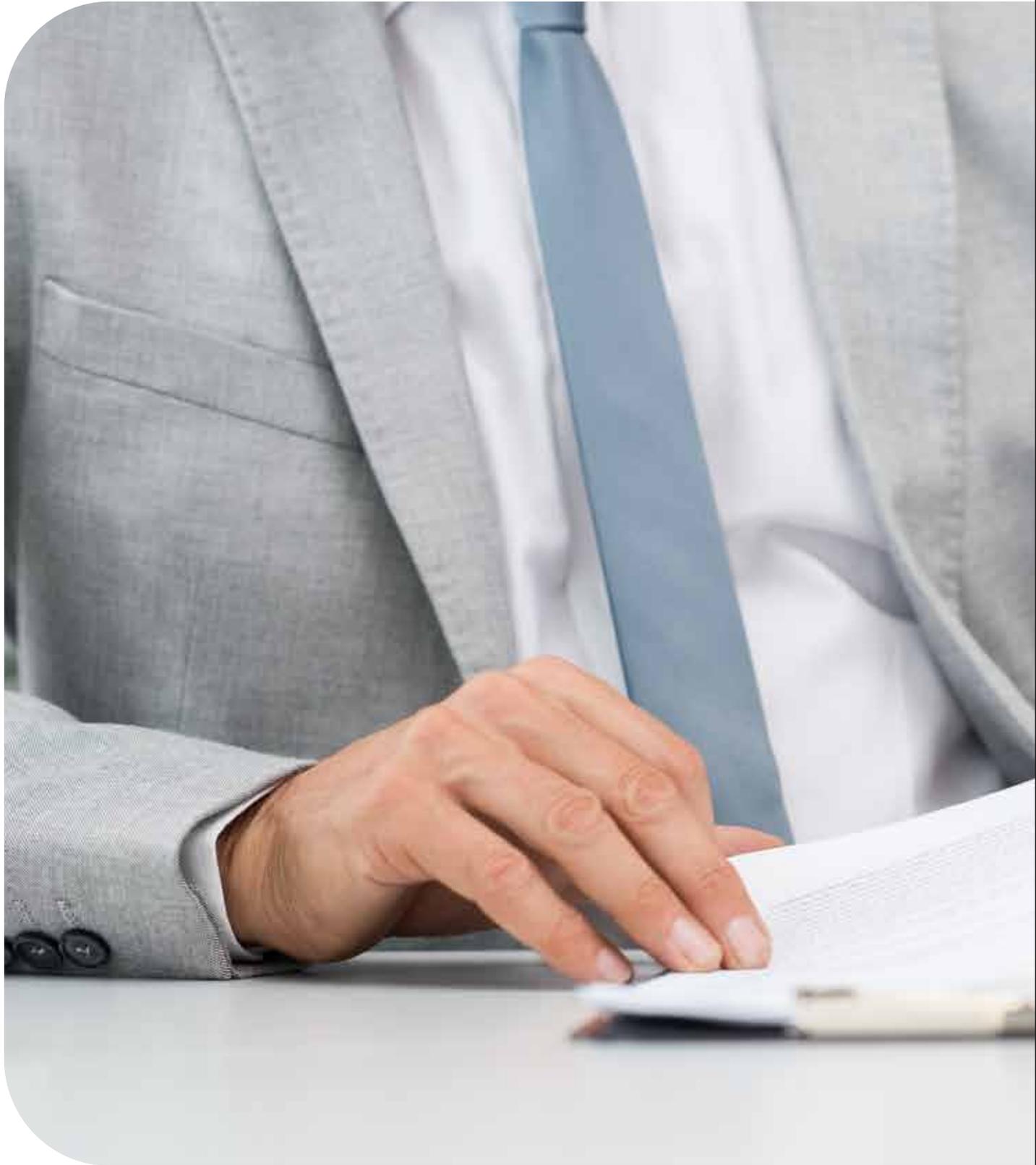
Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas aprobar la Memoria Anual, Informe de los Auditores Externos y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2023.

Atentamente



Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.





A photograph of a person in a grey suit and black tie, holding a black pen with a gold tip over a white document. The background is a blurred office environment. The text 'Informe del Auditor Independiente' is overlaid on the right side of the image in a green font, with a vertical green line to its left.

Informe del Auditor Independiente

A los Señores

Accionistas y Directores de

GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido el 18 de enero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la

mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Gestión de inversiones (bursátiles y en operaciones de reporto)**

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y de derecho patrimonial) y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la “Metodología de Valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Agencias de Bolsa.

Asimismo, efectuamos la verificación de los límites establecidos en la “Políticas de Inversiones de cartera propia” y “Reglamento de Inversiones en Reporto de Cartera Propia” así como también la evaluación de las operaciones de compra venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

El uso de las Tecnologías de la Información en la Entidad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles generales de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con lo dispuesto en el “Reglamento para la gestión de la Seguri-

dad de la Información” de la “Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”, los cuales tienen un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAM) y su respectiva generación de los Estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no

la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

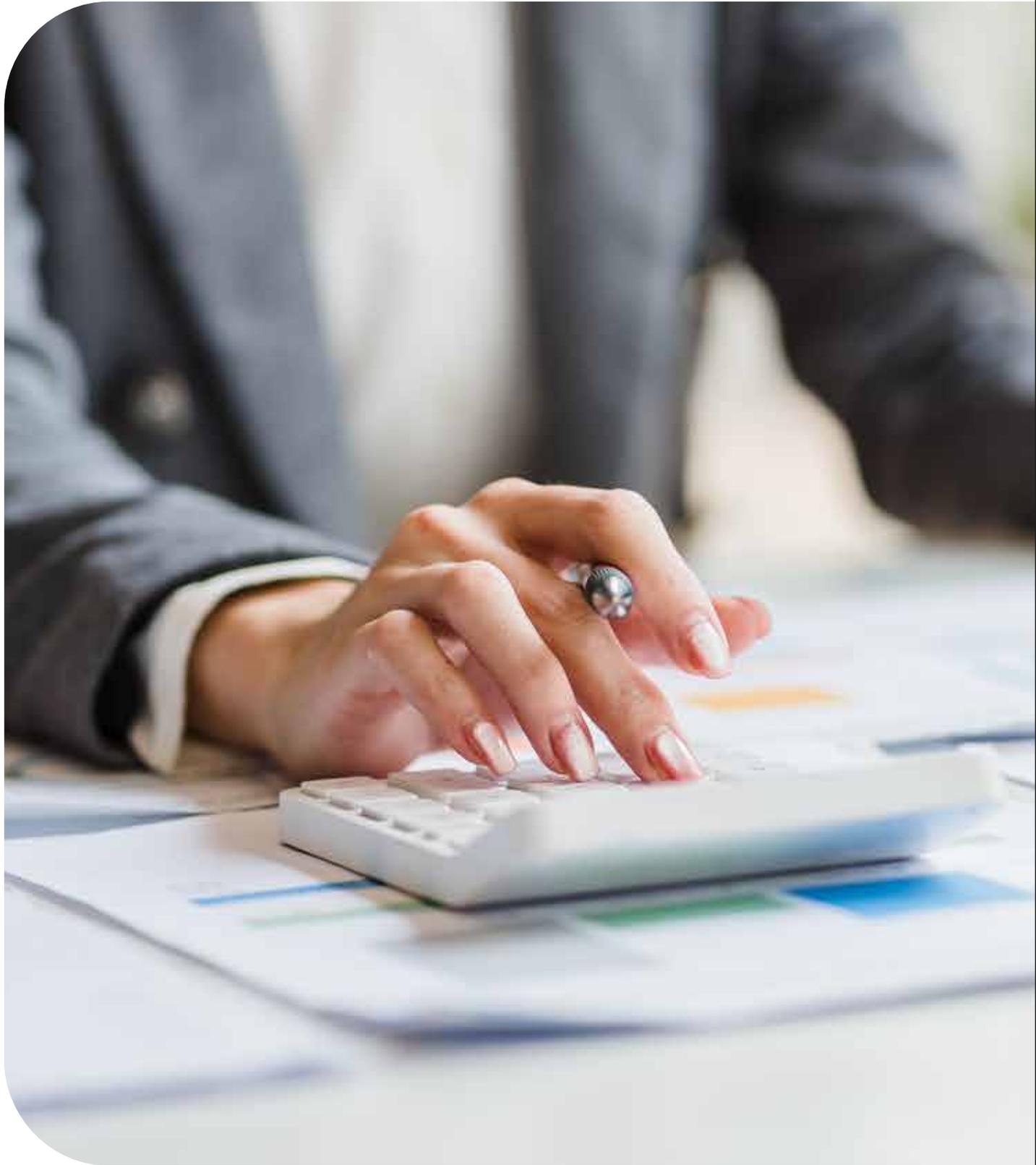
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. N° CAUB-6744
MAT. PROF. N° CAULP-2649

La Paz, Bolivia
Enero 19, 2024



A blurred background image showing a person's hand typing on a laptop keyboard. In the foreground, there are several sheets of paper with colorful financial charts and graphs, including a prominent circular chart. The overall scene is a professional office setting.

Estados Financieros

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.a	19.340.338	22.545.996
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	712.658	4.029.826
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	90.395.816	51.900.001
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.d	3.981.822	2.538.023
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	321.153	120.188
Impuestos por recuperar	5.f	49.722	249.020
Gastos pagados por anticipado	5.g	71.744	121.946
Total del activo corriente		<u>114.873.253</u>	<u>81.505.000</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	5.h	2.824.931	2.824.931
Bienes de uso	5.i	344.096	434.303
Activos intangibles	5.j	191.108	195.003
Otros activos	5.k	60.297	80.657
Total activo no corriente		<u>3.420.432</u>	<u>3.534.894</u>
Total activo		<u>118.293.685</u>	<u>85.039.894</u>
Cuentas de orden deudoras			
Inversiones de terceros en administración	5.q	<u>1.304.268.193</u>	<u>1.936.697.088</u>
Cuentas de registro deudoras			
Registro y custodia de la entidad	5.r	<u>29.931.929</u>	<u>378.000</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.l	90.473.013	51.999.663
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.m	221.134	230.771
Impuestos por pagar	5.n	161.107	3.451.384
Provisiones	5.o	41.892	31.459
Total pasivo corriente		<u>90.897.146</u>	<u>55.713.277</u>
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnización	5.p	697.682	340.302
Total pasivo no corriente		<u>697.682</u>	<u>340.302</u>
Total pasivo		<u>91.594.828</u>	<u>56.053.579</u>
Patrimonio neto			
Capital pagado		24.112.200	24.112.200
Reserva legal		1.385.789	1.202.459
Resultados acumulados		1.200.868	3.671.656
Total patrimonio neto	6	<u>26.698.857</u>	<u>28.986.315</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>118.293.685</u>	<u>85.039.894</u>
Cuentas de orden acreedora			
Inversiones de terceros en administración	5.q	<u>1.304.268.193</u>	<u>1.936.697.088</u>
Cuentas de registro acreedora			
Registro y custodia de la entidad	5.r	<u>29.931.929</u>	<u>378.000</u>

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Roberto Krützfeldt Monasterio
Gerente General



Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico



Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	5.s	7.009.387	5.391.263
Gastos operacionales	5.s	(803.961)	(1.081.126)
Margen operativo		6.205.426	4.310.137
Ingresos financieros	5.t	34.265.812	9.459.707
Gastos financieros	5.t	(3.834.169)	(2.097.204)
Margen operativo y financiero		36.637.069	11.672.640
Recuperacion de Incobrables	5.u	-	194.378
Gastos por incobrabilidad	5.u	(29.747.649)	(16.844)
Margen de incobrabilidad		(29.747.649)	177.534
Resultado después de incobrables		6.889.420	11.850.174
Gastos de administración	5.v	(6.249.243)	(4.979.644)
Resultado operacional		640.177	6.870.530
Ingreso no operacionales	5.u	644.594	-
Margen no operacional		1.284.771	6.870.530
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.284.771	6.870.530
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		85	6
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.021)	(3.922)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.283.835	6.866.614
Impuestos sobre las utilidades		(89.193)	(3.200.013)
Resultado neto del ejercicio		<u>1.194.642</u>	<u>3.666.601</u>

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Roberto Krützfeldt Monasterio
Gerente General



Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico



Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	17.912.600	876.160	6.530.954	25.319.714
Autorización de incremento de capital pagado según Resolución ASFI 323/2022 del 23 de marzo 2022	6.199.600		(6.199.600)	
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizadas el 20 de enero de diciembre 2022		326.299	(326.299)	
Resultado neto del ejercicio			3.666.601	3.666.601
Saldo al 31 de diciembre de 2022	24.112.200	1.202.459	3.671.656	28.986.315
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 25/01/2023		183.330	(183.330)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2022			(3.482.100)	(3.482.100)
Resultado neto del Ejercicio			1.194.642	1.194.642
Saldo al 31 de diciembre de 2023	24.112.200	1.385.789	1.200.868	26.698.857

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Roberto Krützfeldt Monasterio
Gerente General



Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico



Ana Paola Velázquez Candia
Contador General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	1.194.642	3.666.601
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Provisiones para indemnización	406.467	252.290
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos	128.691	128.728
	-----	-----
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	1.729.800	4.047.619
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(1.668)	200.614
Gastos pagados por anticipado	50.202	(90.666)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(9.637)	(48.077)
Impuestos por pagar	(3.290.277)	(2.128.100)
Provisiones	10.433	(69.502)
Pago finiquitos	(49.087)	(338.594)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(1.560.234)	1.573.294
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	38.473.349	47.964.387
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.317.168	9.949.916
Inversiones en operaciones de reporto	(38.495.815)	(47.871.031)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(1.443.799)	(2.332.600)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	1.850.903	7.710.672
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Pago de Dividendo	(3.482.100)	
	-----	-----
Flujo neto en actividades de financiamiento	(3.482.100)	-
	-----	-----
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en :		
Activo Fijo	(34.588)	(2.755.578)
Activo Intangible		(137.935)
Cargos diferidos	20.361	(78.178)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de inversiones	(14.227)	(2.971.691)
	-----	-----
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(3.205.658)	6.312.275
Disponibilidades al inicio del ejercicio	22.545.996	16.233.721
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	19.340.338	22.545.996
	=====	=====

Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



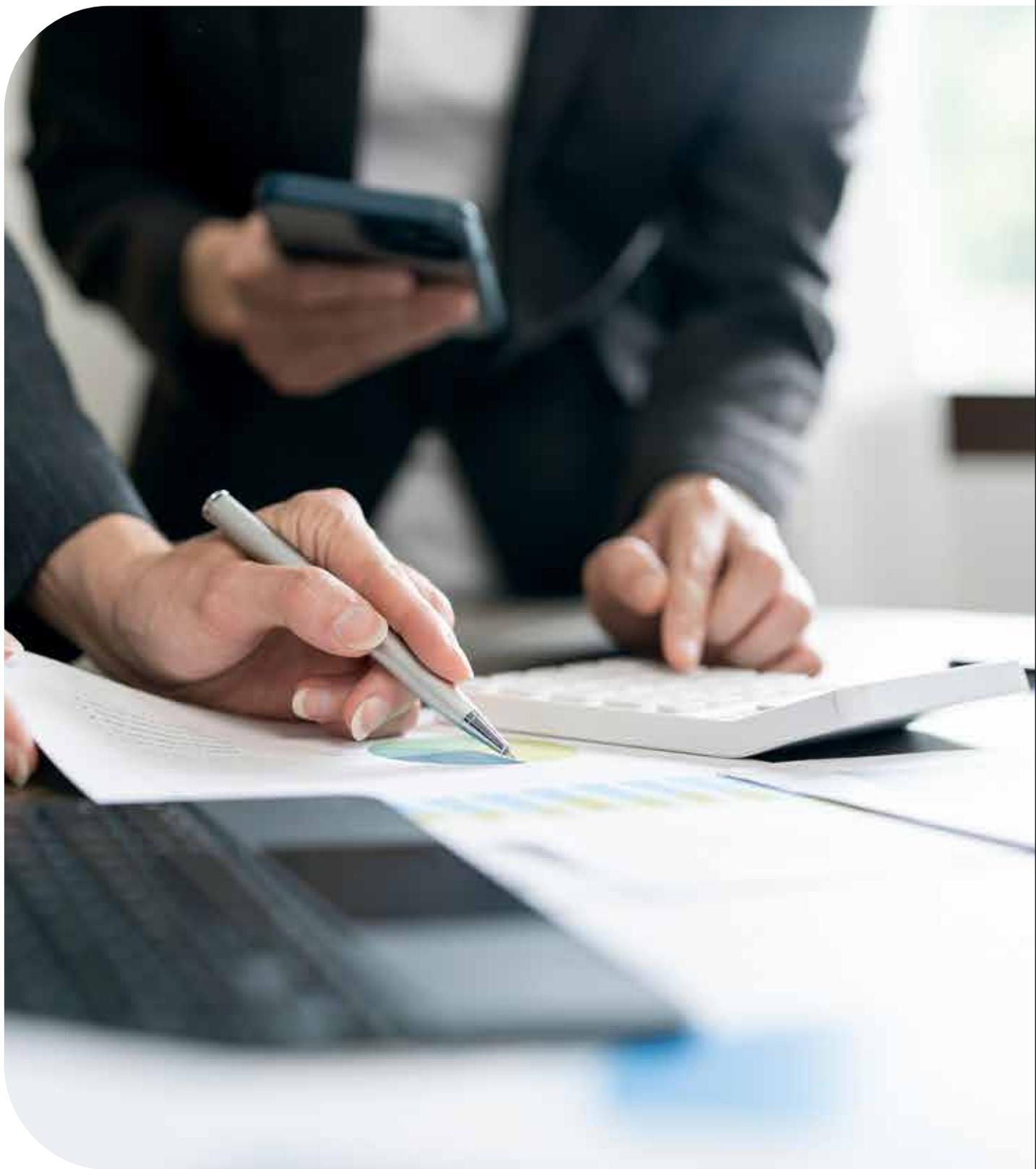
Roberto Krützfeldt Monasterio
Gerente General



Wilfredo Chacón Argandona
Síndico



Ana Paola Velázquez Candia
Contador General



A blurred background image of a desk with a pen, pencil, and calculator. The text is overlaid on the right side of the image.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO**1.a. Organización de la Sociedad**

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

La estructura societaria al momento de la constitución era la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Banco Ganadero S.A.	14.250	1.425.000	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	375	37.500	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	375	37.500	2,50
	15.000	1.500.000	100,00

Conforme a Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, a efectos de dar cumplimiento con el artículo 1, sección 1, del Capítulo III, Título III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el libro 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, los socios manifestaron su acuerdo y conformidad para el incremento de capital en Bs696.000 y en aporte que les corresponda en proporción al número de acciones que posean. Por tanto, se aprobó el aumento de Bs696.000, quedando el nuevo capital en Bs2.196.000.

Mediante Junta Extraordinaria de fecha 27 de enero y 26 de junio de 2017, se determinó aprobar el aumento de Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2016 por Bs488.000. La Resolución N° 875/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.684.000.

En fecha 23 de abril del 2018 el Banco Ganadero S.A, realizó la venta de 25.498 acciones de GanaValores S.A. a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., como resultado de la transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Ganadero S.A, registra una participación accionaria del 95% del total del Capital Social de GanaValores S.A.

Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de fecha 06 de julio y 03 de septiembre de 2018, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, el aumento de Capital Autorizado, Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2017 por Bs4.616.000. La Resolución N°1369/2018 de la ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs7.300.000

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 15 de enero 2019, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2018 por Bs3.852.000. De acuerdo con la Resolución N°323/2019 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs11.152.000.

En la Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2020, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, Escritura Social y el incremento de Capital Autorizado, Capital Social suscrito y pagado, mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2019 por Bs4.376.000. De acuerdo con la Resolución ASFI N°324/2020, se autorizó el incremento de su Capital Autorizado hasta la suma de Bs30.000.000, el aumento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs15.528.000, la modificación de la Cláusula QUINTA.- (DEL CAPITAL) de la Escritura de Constitución y la modificación del ARTÍCULO 3° CAPITAL AUTORIZADO de los Estatutos de la Sociedad.

Mediante Junta Extraordinaria realizada en fecha 19 de enero 2021, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2020 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°229/2021 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs17.912.600.

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2022, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2021 por Bs6.199.600. De acuerdo con la Resolución

Nº323/2022 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs24.112.200

En Junta ordinaria realizada en fecha 25 de enero 2023, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2022.

La estructura societaria al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Accionistas	N° acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	229.066	22.906.600	95
Jaime Ronald Gutiérrez López	6.028	602.800	2,5
Adolfo Guzmán Rodríguez	6.028	602.800	2,5
	241.122	24.112.200	100

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la Sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

1.b. Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Modificaciones al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-9678/2023 del 20 de julio de 2023, se modificó el Manual Único de Cuentas, conforme lo siguiente: En la descripción del Grupo 102 00 Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda, se incorpora el siguiente texto: "En el caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por el reportado, al vencimiento de una operación de reporto, el reportador que considere consolidar la propiedad del valor, debe registra contablemente los instrumentos financieros objeto del reporto, al costo de adquisición, que resulte de la sumatoria del precio de reporto más el premio a la fecha de consolidación, de no existir un precio de mercado vigente conforme lo establecido en los incisos b) y c) del apartado II.2 de la Metodología de Valoración, contenida en Anexo al Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores". Además, en el Esquema Contable N°8 "Operaciones de Reporto", se efectuaron precisiones en su contenido, con relación al precio de curva.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios"; asimismo, realiza modificaciones al "Reglamento para el envío y recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa"

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Modificaciones a la "Metodología de Valoración".

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.a. Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.c. Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); considerando que, a partir del 11 de julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, la Sociedad aplica las normas emitidas por las autoridades reguladoras.

2.d. Criterios de valuación

2.d.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio para la compra al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 equivalente a USD 1.

2.d.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

2.d.3. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.d.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.d.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.d.6. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce el control.

2.d.7. Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2.d.8. Activo intangible

Representa los bienes están valuados a su costo de adquisición, incluye los programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

2.d.9. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, además de las obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

2.d.10. Provisiones para indemnizaciones al personal

Registra los importes de la previsión del cálculo de la indemnización por antigüedad de acuerdo con la norma vigente, que se encuentran pendientes de pago.

2.d.11. Patrimonio Neto

Se registran los importes correspondientes al capital social o pagado, constitución de la reserva legal y resultados acumulados

2.d.12. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

2.d.13. Cuentas de Orden

Representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones de terceros que, por su naturaleza, no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Entidad, ni afectan sus resultados.

Estas cuentas comprenden los registros en los Grupos de Cuentas de Terceros en Administración, Inversiones de Terceros en Administración y Valores de Terceros en Custodia.

En general, las cuentas de orden serán debitadas o acreditadas contra su correspondiente contra cuenta de orden, ya sea esta deudora o acreedora.

2.d.14. Cuentas de Registro

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Los Valores que sean contabilizados en este Capítulo deberán ser registrados a su valor nominal o valor facial del documento.

2.d.15. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

2.d.16. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

2.d.17. Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen las comisiones por colocación valores y asesoría, los que son registrados por el método de devengado.

2.d.18. Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado

2.d.19. Gastos de administración

Este rubro incluye los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad bajo el método de devengado.

2.d.20. Impuesto sobre las utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentan activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

5.a. Disponibilidades

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Ganadero 1310173521 MN	702	859.342
Banco Ganadero 1310110345 MN	447.861	491.831
Banco Económico 1041317612	2.983	283
Banco Mercantil Santa Cruz	9.420.522	5.313.711
Banco Nacional de Bolivia	6.514.501	6.193.937
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	819.403	5.006.533
Banco Ganadero cuenta 1310173526 M/E	1.838.930	737.852
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP	170.349	3.903.691
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP ME	125.087	38.816
	<u>19.340.338</u>	<u>22.545.996</u>

5.b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo DPF MN	572.506	4.005.624
Certificados de depósito a plazo fijo ME	66.743	
Letras LBS MN	16.350	
Pagares	2.100	
Bonos ME	54.959	24.202
	<u>712.658</u>	<u>4.029.826</u>

5.c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo- ventas en reporto MN	31.763.785	47.718.145
Bonos BLP TSM	4.154.063	4.181.856
Letras de Tesoro MN	50.028.410	
Certificados de depósito a plazo fijo- ventas en reporto ME	1.401.498	
Pagares Bursátiles MN	3.048.060	
	<u>90.395.816</u>	<u>51.900.001</u>

5.d. Inversiones bursátiles en valores derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Acciones de bancos nacionales MN	1.878.990	1.465.099
Fondo GanalInversiones FIA	1.083.361	1.072.924
Cuotas de Participación Fondo Cerrado GanaCobertura	1.019.471	
	<u>3.981.822</u>	<u>2.538.023</u>

5.e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN	531.067	136.382
Otras ctas. pend. de cobro MN	650	650
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas		
Pendientes de cobro MN	(210.564)	(16.844)
	<u>321.153</u>	<u>120.188</u>

5.f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
IT por compensar	49.722	249.020

5.g. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Derecho de uso de licencias software MN	28.780	22.676
Suscripciones MN	35.656	45.246
Alquileres pagados por anticipado	7.308	7.308
Compra de bienes y servicios		14.592
Otros gastos por liquidar MN		32.124
	<u>71.744</u>	<u>121.946</u>

5.h. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Acciones en la BBV (1)	2.824.931	2.824.931

(1) Corresponde a 24 acciones ordinarias con serie única de la Bolsa Boliviana de Valores.

5.i. Bienes de uso

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

	Valor origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Muebles y enseres	416.741	(248.135)	168.606
Equipos e instalación	123.036	(86.186)	36.850
Equipos de computación	508.173	(369.533)	138.640
	<u>1.047.950</u>	<u>(703.854)</u>	<u>344.096</u>

Al 31 de diciembre de 2022

	Valor origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Muebles y enseres	416.741	(206.461)	210.280
Equipos e instalación	117.939	(72.024)	45.915
Equipos de computación	478.681	(300.573)	178.108
	<u>1.013.361</u>	<u>(579.058)</u>	<u>434.303</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzó a Bs124.796 y Bs117.921 respectivamente.

5.j. Activos intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor actualizado de programas y licencias de computación MN	198.463	198.463
Amortización acumulada de programas y licencias de computación MN	(195.066)	(191.171)
Derechos de Puestos de Bolsa MN	187.711	187.711
	<u>191.108</u>	<u>195.003</u>

5.k. Otro activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de organización	93.273	93.273
Amortización Acumulada gastos de organización MN	(93.273)	(93.273)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	209.880	209.880
amortización acumulada mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	(179.239)	(144.443)
Otros cargos diferidos MN	126.703	99.925
amortización Acumulada otros cargos diferidos MN	(97.047)	(84.705)
	<u>60.297</u>	<u>80.657</u>

5.l. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Certificados Depósitos a Plazo Fijo -Ventas en reporto (1)	31.763.785	47.718.145
Obligaciones prestamos Bancos Tarjeta de crédito	14.947	310
Certificado Dep. a plazo Fijo emitidos por Bancos	1.401.498	0
Certificado Dep. a plazo Fijo emitidos por Bancos MN	44.309	86.345
Certificado Dep. a plazo Fijo emitidos por Bancos ME	1.557	0
Cargos por pagar obligaciones ope. De reporto TSM	4.739	13.007
Obligaciones por oper. De reporte Bonos BLP TSM	4.154.063	4.181.856
Letras de Tesoro	10.805	
Letras del Tesoro MN	50.028.410	
Pagares Bursátiles	3.048.060	
Cargos por pagar obligaciones oper. de reporto Pagares	840	
	<u>90.473.013</u>	<u>51.999.663</u>

(1) La composición de los DPF corresponde a los siguientes emisores: Banco Económico S.A.(BEC), Banco Ganadero S.A. (BGA), Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BME), Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB), Banco Fortaleza S.A. (FFO), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M- NAFIBO (NFB) y Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRE).

5.m. Documentos y cuentas pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones MN	44.884	30.342
Aportes por pagar fondo nacional vivienda social MN	4.492	3.436
Aportes por pagar a cajas de salud MN	22.832	23.554
Compras de bienes y servicios pend. de pago MN	53.000	83.955
Comisiones por pagar por otros servicios MN		23.363
Tasa de regulación por pagar SPVS MN	22.271	24.085
Otros gastos administrativos por pagar MN	73.655	42.036
	<u>221.134</u>	<u>230.771</u>

5.n. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
RC-IVA a Terceros MN	4.938	9.263
IUE Retenido a Terceros MN (Compras)	479	49
Impuesto a las Transacciones (Compras)	287	29
IUE Retenido a Terceros MN (Servicios)		826
Impuesto a las Transacciones MN (Servicios)	906	623
Impuestos A Las Transacciones MN		14.929
Impuesto al IVA Debito Fiscal MN	65.304	39.745
IUE Por Pagar	89.193	1.692.960
Alícuota Adicional Sobre Las Utilidades de la Emp.		1.692.960
	<u>161.107</u>	<u>3.451.384</u>

5.o. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoria MN	36.398	31.459
Otras Provisiones	5.494	
	<u>41.892</u>	<u>31.459</u>

5.p. Provisiones no corrientes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para indemnización por antigüedad MN	<u>697.682</u>	<u>340.302</u>

5.q. Cuentas de orden acreedoras – inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
GanaValores Clientes Mn 1310-173524	5.857.936	3.477.968
GanaValores Fondo De Liquidez Clientes	3.200.800	4.509
Banco Ganadero Cuenta. 1310173529 Me Clientes	80.955	89.231
Larrain Vial Ubs Financial Services F17949 Clientes M/E		246.226
Larrain Vial Ubs Financial Services F17977		620.220
Larrain Vial Ubs Financial Services F17978 Clientes M/E		27
Banco Ganadero Cuenta Recaudarora Tsm 1310883695	1.255.239	2.473.918
Av Securities 12559178	1.619.288	213.797
Pershing Llc Lgg211016	1.845	
Pershing Llc Lgg211024	203.985	
Pershing Llc Lgg211032	518.509	
Raymond James & Associates. 343vx910	446.069	
Bonos A Largo Plazo Me	4.158.800	4.194.863
Depósitos A Plazo Fijo Mn	623.665.258	298.681.485
Bonos Bancarios Bursátiles Mn	59.704.263	7.528.340
Pagares Bursátiles Mn	68.164.712	
Bonos A Largo Plazo Mn	2.901.198	5.004.349
Valores De Titularización De Contenido Crediticio Mn	833.571	949.458
Valores En Curso De Cobro De Títulos Valores Mn	1.521.921	
Valores En Curso De Cobro De Títulos Valores Me	343	
Depósitos A Plazo Fijo Me	62.816.556	71.813.729
Bonos Bancarios Bursátiles Me	16.025.980	17.636.815
Bonos A Largo Plazo Me		20.955.139
Comercial Paper Me		13.706.280
Bonos Del Tesoro General Tgn Cupones		6.664.289
Derechos Sobre Valores Cedidos En Reporto Cupones TGN		464.429.014
Certificados De Depósito En El Extranjero	10.469	
Bonos Soberanos En El Extranjero BSE	62.766.188	112.323.214
Letras Del Tesoro En El Extranjero LTE	145.510.048	50.339.757
Fondos De Inversión Abiertos Extranjero	231.074	34.831.031
Nota Estructurada Emitida En El Extranjero	9.532.729	12.455.066
Valores Adquiridos En Reporto Cupones		2.786.400
Depósitos A Plazo Fijo Mn	31.807.669	22.931.807
Pagares Bursátiles Mn	3.048.900	
Bonos Bancarios Bursátiles Me		1.515.905
Bonos Banco Central De Bolivia Mn		737.774.050
Depósitos A Plazo Fijo Mn		6.967.388
Acciones	98.411.760	35.191.119
Valores De Titularización De Contenido Crediticio Mn		891.697
Letras Del Tesoro Mn	50.039.215	
Depósitos A Plazo Fijo Mn	2.608.518	
Depósitos A Plazo Fijo Me	1.403.055	
Cfc Mn	45.921.339	
	<u>1.304.268.194</u>	<u>1.936.697.088</u>

5.r. Cuentas de registros y custodia de la Sociedad

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
IT por compensar	<u>29.931.929</u>	<u>378.000</u>

5.s. Ingresos y egresos operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	2.032.202	2.590.925
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda BBV	309.813	626.485
Comisiones por servicios de valoración cartera ME	98.683	263.065
Comisiones por servicios de valoración de cartera MN	115.364	
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	77.754	
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	742.213	388.439
Comisiones por admin. MN	2.068.805	87.237
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	59.137	125.095
Comisiones por custodia de valores MN	211.403	167.789
Comisiones por admin. ME	624.163	885.672
Comisiones por contratos de emisión primaria		9.135
Comisiones por asesoría MN	649.148	84.434
Otras comisiones por servicios operacionales MN	20.702	162.988
	<u>7.009.387</u>	<u>5.391.263</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación MN	344.378	671.769
Cuota fija de Operación BBV	16.182	16.182
Gastos por admin. y custodia MN	14.101	9.704
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	422.235	358.886
Gastos por actividades como EDV MN	7.065	15.556
Otros gastos operacionales MN		9.029
	<u>803.961</u>	<u>1.081.126</u>

5.t. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Bonos Banco Central De Bolivia Mn	29.765.116	
Depósitos A Plazo Fijo Mn	683.345	6.914.092
Rend. Por Val. Burs. De Ent. Financieras Nacionales	1.273.087	1.685.357
Depósitos A Plazo Fijo Mn	202.859	1.018
Rend. por val. Burs. de empresas no financieras Nac. MN	299.021	86.642
Rend. participación en FI Nacionales MN	50.560	20.613
Rend. participación en FI Nacionales ME	513	
Acciones MN	30.239	432
Rend.val.emitidos Ent. Est. o Instit. Publicas N	368.490	
REND. VAL. EMITIDOS ENT. EST. Ó INSTIT. PÚBLICAS NAC.	7.698	
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto MN		9.208
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto		3.360
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto	10	
Acciones MN	1.013.791	208.514
Intereses por disponibilidades MN	525.003	442.707
PAGARES BURSÁTILES MN		87.766
Pagares Bursátiles MN	46.080	
	<u>34.265.812</u>	<u>9.459.707</u>

5.t. Ingresos y gastos financieros (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente: (Cont.)

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos Financieros		
depósitos A Plazo Fijo MN	162	7.005
Letras Del Tesoro MN	24.000	
Pagares Bursátiles MN		1.048
Premios por operaciones de reporto	<u>290.402</u>	
Depositos a Plazo Fijo MN	853.622	<u>1.153</u>
Perdida por valoración de tit. rep. der.patrim Acciones	788.441	197.458
Pérdida por valoración de tit. rep. der. patrim. MN	1.558	
Intereses de Bancos y Entidades Financieras	10.472	142.867
Letras Del Tesoro MN	1.000	
Depósitos A Plazo Fijo MN	1.728.409	1.664.104
Pagares Bursátiles MN	23.130	34.011
Bonos a Largo Plazo MN	110.907	49.557
Bonos Banco Central De Bolivia MN	<u>2.066</u>	
	<u>3.834.169</u>	<u>2.097.204</u>

5.u. Recuperación de incobrabilidad

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Recuperación de Incobrables		
Recup. Incobrabilidad docs y ctas pend de cobro MN		<u>194.378</u>
Cargos por incobrabilidad		
Const. Prev. Incobr. Documentos de cuentas pendientes de cobro	193.720	16.844
Const. prev. Incobr. inv. burs. en val. rep. deuda MN	29.553.929	
	<u>29.747.649</u>	<u>16.844</u>
Ingresos no operacionales		
otros ingresos extraordinarios	8.240	
Ingreso de gestiones anteriores	<u>636.354</u>	
	<u>644.594</u>	

5.v. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos del personal	4.122.861	2.979.985
Gastos de comercialización	27.876	97.300
Publicaciones informativas en Prensa Escrita MN	-	2.883
Depreciación y desvalorización de activos	128.691	128.728
Amort. De cargos diferidos	46.961	48.713
Servicios Contratados	608.944	416.217
Seguros	2.058	6.260
Comunicación y Traslados	215.120	169.431
Mantenimiento y Reparaciones	43.692	55.873
Impuestos	294.235	285.772
Alquileres	76.296	67.818
Otros gastos de administración (1)	682.509	720.664
	<u>6.249.243</u>	<u>4.979.644</u>

(1) Corresponde principalmente a gastos por servicios básicos, gastos notariales suscripciones y afiliaciones, gastos de representación, servicios bancarios y otros menores

NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el capital social pagado alcanza a Bs24.112.200 respectivamente para ambas gestiones, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Capital pagado	24.112.200	24.112.200
Reserva legal	1.385.789	1.202.459
Resultados acumulados	1.200.868	3.671.656
	<u>26.698.857</u>	<u>28.986.315</u>

NOTA 7 - CONTINGENCIAS

La Gerencia de la Sociedad declara no tener contingencias activas y pasivas de ninguna naturaleza que no hayan sido contabilizadas.

NOTA 8 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO		
Banco Ganadero S.A.		
Disponibles	2.288.523	2.091.983
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		13.005.563
Inversiones en operaciones en reporto	8.438.651	
	<u>10.727.174</u>	<u>15.097.546</u>
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Cuotas de participación en fondos nacionales	3.981.822	1.072.924
	<u>3.981.822</u>	<u>1.072.924</u>
INGRESOS		
Banco Ganadero S.A.		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	666.388	406.819
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	106.968	92.597
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	23.640	18.519
Comisiones por custodia de valores MN		98.055
Comisiones por admin. ME	246.031	305.174
Comisiones por servicios de valoración de cartera ME	246.031	302.373
Comisiones por admin. MN	132.602	
Comisiones por servicios de valoración de cartera MN	132.602	
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	82.000	
Comisiones por adm. MN	1.581.620	
Comisiones por asesoría MN		66.000
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	670.058	
Intereses por disponibilidades	8.794	31.190
	<u>3.896.734</u>	<u>1.320.727</u>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.		
Comisiones por custodia de valores MN	142.972	133.478
	<u>142.972</u>	<u>133.478</u>

NOTA 8 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente: (Cont.)

	2023 Bs	2022 Bs
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
comisiones por intermediación	87.157	33.331
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	26.942	11.216
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	6.038	2.197
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	58.648	
	<u>178.785</u>	<u>46.744</u>
GASTOS		
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	7.577	183.919
	<u>7.577</u>	<u>183.919</u>
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Gastos por adm. y custodia MN	16.208	
	<u>16.208</u>	

NOTA 9 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO		
Disponible	1.838.930	776.668
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	121.702	24.202
Inversiones en operaciones de reporto	5.555.561	4.181.856
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	1.083.361	1.072.924
	<u>8.599.553</u>	<u>6.055.650</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento corto plazo	5.555.561	4.181.856
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	6.295	13.007
	<u>5.561.855</u>	<u>4.194.863</u>
Posición neta	<u>3.037.698</u>	<u>1.860.787</u>

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Roberto Krützfeldt Monasterio
Gerente General



Wilfredo Chacón Argandoña
Síndico



Ana Paola Velázquez Candia
Contador General







GanaValores

Agencia de Bolsa S.A.